INFORME DE SUPERVISION No 01
CONTRATO No. 003 DE 2026
FECHA: Del 02 al 30 de enero

CONTRATANTE:	Asociación de Municipios del Occidente AMOCCIDENTE
CONTRATISTA:	**ORFIDIA DE FATIMA CADAVID VELÁSQUEZ**
NIT:	43.004.893
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA JURÍDICA, REPRESENTANDO JUDICIALMENTE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS AMOCCIDENTE EN LOS LITIGIOS JUDICIALES, PROCESOS, CONCILIACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES ANTE LOS DIFERENTES ENTES DEL ESTADO E INSTANCIAS JUDICIALES
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($82.800.000)
ADICION:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($82.800.000)
DURACIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIO:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DEL PRESENTE CONTRATO	DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (02/01/2026)
FECHA DE INICIO:	DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (02/01/2026)

FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (31/12/2026)

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato PS003 de 2026, se presenta el Informe de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME ADMINISTRATIVO:

ACTIVIDADES	ACCIONES REALIZADAS
1. Representar judicialmente a AMOCCIDENTE de manera integral en los litigios, procesos o en las instancias judiciales, donde se adelanten procesos en su contra, o los que esta entidad inicie contra terceros.	El contratista para el mes de enero 2026 anota lo siguiente en materia legal: • Se recibe del Hospital San Juan de Dios de Montebello Asunto respuesta a: Recurso Reposición y en subsidio apelación contra la Resolución No. 298 del 21 de noviembre de 2025 "por medio del cual se liquida Unilateralmente un contrato del Hospital E.S.E. San Juan de Dios" • Se recibe oficio Juzgado 19 administrativo de oralidad Medellín traslado liquidación del crédito proveniente del respectivo Juzgado. Rad:005001 33 33 019 2024, mediante la cual se tramita proceso controversial Pavimento rígido parque principal Frontino. Dte Consorcio LP005 Ddo AMOCCIDENTE. • Se recibe de la Contraloría General Colegiada de Antioquia Apertura de Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No.8011013 2025-48755
2. Acompañar al Director Ejecutivo en las reuniones de Junta Directiva de AMOCCIDENTE y asistir de manera proactiva a los Comités Técnicos programados por el director de AMOCCIDENTE.	El contratista en el mes de enero, asiste las siguientes reuniones: • Desde la dirección se realiza invitación a Junta Directiva para el

	mes de febrero, fecha en la cual estaré presente acompañando • Asisto a reunión presencial Conaisa Colombia. Temas: Construirán tres plantas en Antioquia. Licencias ambientales, Materia tributaria, diferentes son las plantas satelitales, Posibles sitios- Dabeiba, Uramita. Por la región de Urabá. Malla vial se hablará con Valentín (Dr. Horacio Gallón) Tema Jurídico: APP tramitar el RUT, se debe ir directamente a la DIAN. Fiduciaria Central. Agendar cita. • Asisto a reunión presencial en las instalaciones de Amoccidente. Varios temas: Expedientes
3. Brindar apoyo a la dirección en el levantamiento de información y proyección de las respuestas de los derechos de petición, y acciones de Tutela en los términos establecidos por la ley.	El contratista en el mes de enero no recibe derecho de petición ni acción de Tutela: • Procedo a elaborar oficio dirigido a la contadora de AMOCCIDENTE, en el cual se le pregunta por los días que puede estar en AMOCCIDENTE para conocer que se puede programar estando ella. • Se procede a proyectar oficio Tercer requerimiento dineros adeudados y traslado con oficio de embargo al municipio de Frontino.
4. Asistir a las audiencias o reuniones convocadas por AMOCCIDENTE y otras entidades u órganos institucionales, concernientes con la Asociación.	El contratista para el mes de enero realiza las siguientes actividades: • Se recibe de la Contraloría General de Antioquia PRF, según auditorías realizadas a los proyectos de Placa Huella en el Municipio de Caicedo. Se ordena por la contraloría llevar a efecto versión Libre, se procede dentro del término legal • Se recibe de la Contraloría General de Antioquia PRF, mediante el cual se ordena presentar versión Libre hallazgo en firme Auditoria Control

	interno Municipio de Barbosa., se procede en termino legal.
5. Apoyar al Director Ejecutivo de AMOCCIDENTE en la proyección y revisión de actos administrativos que expida la entidad.	El contratista procede a revisar, corregir, complementar y firmar en compañía del señor director, la líder de planeación y la Tesorera la contratación de AMOCCIDENTE en los casos que se requiera, se relaciona para el mes de enero 2026: • PS001-2026 • PS002-2026 • PS003-2026 • PS004-2026 • PS005-2026 • PS006-2026 • PS007-2026 • PS008-2026 • PS009-2026 • 010-2026 • 011-2026 • 012-2026 • PS013-2026 • 014-2026 • PS015-2026 • PS016-2026 • PS017-2026 • PS018-2026 • PS019-2026 • PS020-2026 • PS021-2026 • PS022-2026 • PS023-2026 • PS024-2026 • PS025-2026 • PS026-2026 • PS027-2026 • PS028-2026 • PS029-2026 • PS030-2026 • PS031-2026 • PS032-2026 • OTRAS TIPOLOGIA 001-2026 • OTRAS TIPOLOGIA 002-2026

6. Realizar acompañamiento a AMOCCIDENTE en auditorías que realicen entes de control o veedurías ciudadanas.	El contratista en el mes de enero 2026, no tuvo pendientes de auditorías de los entes de control, tanto internos como externos. Viene trabajando en la rendición de la cuenta que será el 28 de febrero de 2026, realizando los puntos que le corresponde al área jurídica
7. Garantizar la disponibilidad del tiempo y dedicación profesional necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista.	El contratista cumplido con los días de la semana pactados de lunes a jueves ya que los días viernes los manejo para ir presencial y revisar virtualmente los juzgados a revisar los procesos.
8. Dar cumplimiento a las políticas de MIPG implementadas en la asociación según decreto 1499 de 2017.	El contrasta conoce el contenido de las políticas de MIPG, de acuerdo al decreto 1499/2017, cumplo las mismas de manera normativa, para el mes de febrero se realizará revisión y actualización de los documentos que se requieran.
9. Presentar a la dirección el formato único de inventario documental, tanto de los documentos físicos en archivos tradicionales, como de los documentos electrónicos que se encuentren en su poder a la fecha de terminación de este	El contratista hace entrega del formato único de inventario documental que será entregado como anexo al informe final de actividades con todos los procesos con que cuenta la entidad.
10. Presentar al supervisor del contrato constancia de pago mensual de los aportes a seguridad social en salud y ARL (Administradora de Riesgos Laborales), en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente para revisión del supervisor.	El contratista presento planilla de seguridad Social (salud y Riesgos laborales correspondiente al mes de enero 2026 con numero de planilla 1113122873.
11. Cumplir con las políticas de seguridad y salud en el trabajo establecidas por la entidad.	El contratista procede con lo dispuesto en la dirección de AMOCCIDENTE y el equipo de seguridad social que está activo en la entidad con la instrucción impartida por asesora en materia de seguridad y salud en el trabajo.

12. Las demás obligaciones que, de acuerdo a la Ley y normas pertinentes, considere necesarias en cumplimiento de sus obligaciones.	El contratista en este tema, cumplo con obligaciones inherentes al contrato suscrito con AMOCCIDENTE.

Hace parte de esta supervisión el informe de actividades, factura y seguridad social.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	1113122873	$ 345.000	$ 14.500	$ 359.500

- Evaluación al contratista, se debe incluir la calificación según manual de procesos y procedimientos que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

ÍTEM	VALOR
Conducta del personal	4.5
Cumplimiento cronograma de ejecución	4.5
Cumplimiento sistema de calidad	NA
Cumplimiento normatividad	4.5
Calidad material y suministros	NA
Cumplimiento pago salarios	NA
Oportunidad entrega de información	4.5

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Contrato marco	CDP Contrato marco	CDP	Registro Presupuestal
PS003-2026	N/A	00003 DE 2026	00003 DE 2026

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales cuando aplique.
- Relación de los pagos realizados:

No. Factura	Fecha de Contabilización	Fecha Aprobación	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
001	05-02-2026	05-02-2026	$ 6.900.000	$ 75.900.000	8.33%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$82.800.000
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$82.800.000
Pagos Realizados (Acumulado)	9
Pago autorizado del mes de enero del 2026	$ 6.600.000
Porcentaje de ejecución financiera adición	8.33%

Si el contrato cuenta con anticipos:

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N/A

3. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: No Aplica
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: No Aplica
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- (otros aspectos relevantes)

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 6.900.000, periodo del mes de enero de 2026.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
Supervisor